

Desarrollo regional y sociodemografía de la población chamula: cambios de vida de la población inmigrada a San Cristóbal de Las Casas

Germán Martínez Velasco

El Colegio de la Frontera Sur

Resumen

El artículo ofrece un panorama de la trayectoria laboral y demográfica de la población chamula en correspondencia a las transformaciones socioeconómicas de su entorno regional. Con base en fuentes documentales se hace un breve análisis de la participación laboral de esta etnia en las distintas economías operadas en el sureste de México; y, a través de información censal, se destaca la particular dinámica demográfica que ha tenido la población chamula y sus implicaciones a nivel de sus desplazamientos migratorios. Con base en la información disponible, se evidencia una relación directa entre el crecimiento demográfico registrado en la población indígena, su efecto en la migración, y el crecimiento demográfico registrado en el lugar de destino. Además, con base en un breve análisis exploratorio de tipo comparativo, se señalan los efectos de la migración en los niveles de vida de la población chamula residente en San Cristóbal de Las Casas, respecto a los de su población de origen, con lo cual se concluye que en algunas variables se registran avances y en otros estancamientos y retrocesos.

Abstract

The article presents a panorama of labor and demographic trajectories of *chamula* population in correspondence to the regional socioeconomic transformations. It develops a brief analysis of the *chamula* labor participation inside different economies that operate on the southeast of Mexico; in basis to census information, it is observed the demographic dynamic that *chamula* population has had and its implications in migratory movements. The article also emphasizes the direct relation among demographic growing in the indigenous population, its effects on migration and demographic growing in a destination place. Furthermore, based in a brief comparative analysis, the article stands the effects of the migration on *chamula* population's standard of living which resides in *San Cristobal de las Casas*, respect to the standard of living of native population from Chamula town. Thus, it is concluded that some variables register advances, and others stagnation and retrogressions.

Introducción

El presente trabajo es un análisis exploratorio sobre los impactos en las condiciones de vida de la población chamula a partir de su cambio de residencia hacia la ciudad mestiza de San Cristóbal de Las Casas, a causa de motivos sociales, especialmente religiosos.

El análisis se sustenta en los indicadores sociodemográficos que a nivel de ageb ha editado el INEGI (1993), con base en la información del XI Censo General de Población y Vivienda del estado de Chiapas de 1990.

Para evaluar los cambios experimentados en la población inmigrada, se hizo necesaria la comparación con la población que reside en el lugar de origen; para ello se realizaron recorridos de campo en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, a fin de identificar la ubicación de los asentamientos indígenas y su ageb correspondiente. De esta forma se constató que, dentro de la ciudad, la población indígena se concentra fundamentalmente en dos ageb: 025-5 y 035-9. Para las correspondientes al municipio indígena de origen, se eligieron las ageb de Chamula, ya que, como se dijo, la población indígena asentada en San Cristóbal de Las Casas procede, en su mayoría, de este lugar.

Este documento se divide en tres secciones. En la primera se expone la articulación de la población chamula con los grandes cambios socioeconómicos regionales previo a la inmigración a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. En la segunda, abordamos los cambios ocurridos dentro de la población inmigrada respecto a las condiciones que prevalecen en la población de origen. Por último, arribamos a algunas conclusiones.

Articulación regional

Entre las etnias indígenas que pueblan el territorio chiapaneco, la población chamula ha sobresalido por su versatilidad para ajustarse a los cambios regionales, desde las prácticas de sus usos y costumbres y sus efectos intra y extracomunales, hasta su potencial demográfico traducido en su tendencia a expandirse territorialmente. De esta forma, el eje que articula la población chamula y el cambio socioeconómico regional se ha dado básicamente por su estructura demográfica.

Así, paralelo al desarrollo económico reciente de la entidad y del sudeste de México, se han registrado ajustes micros en los ámbitos comunitarios con impactos globales a nivel regional. El pueblo chamula constituye un caso típico de respuestas dadas ante los imperativos externos en conjunción con dinámicas demográficas internas que en forma visible se han expresado en reacomodos poblacionales intermitentes.

Desde una perspectiva longitudinal, la población chamula ha transitado por tres grandes etapas de conexión entre determinantes estructurales y condiciones

endógenas que han definido sus formas de inserción en la estructura económica regional.

Chamulas en la Finca

La primera etapa consiste en la conformación de una estructura agraria chiapaneca constituida desde principios del siglo pasado, basada en la finca, el rancho ganadero y numerosas economías campesino-indígenas de infra y subsistencia (García de León, 1985). En esta primera etapa que culmina hacia el decenio de los sesenta del siglo pasado, los chamulas habrían de jugar un papel importante como abastecedores de mano de obra.

Las relaciones sociales al interior de la estructura agraria chiapaneca entre 1900 y 1960 habrían de basarse en una intensa interacción de compra-venta de mano de obra entre comunidades indígenas y fincas cafetaleras. El rancho ganadero, basado solamente en el acaparamiento de tierras, prescindió —por su carácter de extensivo— de relaciones importantes con otros conjuntos sociales. En cambio, entre la finca y las comunidades indígenas de las etnias tzeltales (Tenejapa, Oxchuc, Huixtán) y tzotziles (Chamula, Chenalhó, Mitontic) de la región de los Altos, se llegaría a conformar un mercado de mano de obra rural que llegaría a estar a la altura que la expansión y consolidación cafetalera exigía en Chiapas (Martínez, 1994). La creación del Sindicato de Trabajadores Indígenas, en 1936, proveyó de defensoría y personalidad jurídica a las relaciones laborales establecidas entre las comunidades indígenas y las plantaciones cafetaleras. Este suceso revela por sí mismo la importancia que tuvo el trabajo asalariado, tanto para la comunidad indígena como para la empresa de agroexportación.

Las narraciones de Ricardo Pozas (1952) sobresalen al exponer las condiciones de trabajo, los niveles salariales y el papel del sistema de enganche, así como por las constantes alusiones respecto a la importancia cuantitativa de la participación chamula y de su fuerte dependencia del trabajo migratorio.

Ante un proceso económico de cobertura regional como lo fue el auge y consolidación de la cafecultura en Chiapas, la comunidad chamula lo asumió como parte de sus prácticas de reproducción, consistente en complementar el producto de sus frágiles economías domésticas con dinero proveniente del trabajo asalariado.

En los últimos años de este primer periodo, los chamulas hubieron de retirarse como parte de la oferta de mano de obra, debido a dos motivos: el estancamiento

del salario real pagado en las fincas de café a causa de la creciente inmigración de jornaleros guatemaltecos que desde tiempo atrás habían sido incorporados en las plantaciones de café (Martínez, 1994; Angulo, 1994, y Viqueira, 1999), y la apertura de nuevas opciones de empleo (Collier, 1992) y de tierras susceptibles de colonización (Grosser *et al.*, 1975).

Chamulas en la industria energética y turística

El segundo periodo se refiere al proceso de industrialización energética, de terciarización y desarrollo urbano de Chiapas y del sudeste de México, abarca de 1970 a 1980, donde el grupo étnico de referencia habría de alcanzar participación a través de su diversificación ocupacional.

El tránsito de jornalero agrícola a peón de albañilería que experimentaron los chamulas ocurre en el contexto de la industrialización hidroeléctrica y petrolera del estado de Chiapas, así como de la emergencia del sector turístico en la Península de Yucatán. Este periodo da cuenta también de la asunción de esta etnia y de otras de la región de los Altos en el comercio de artesanías, frutas y verduras en las principales ciudades de Chiapas y del Sudeste de México.

Collier (1992) reporta cómo las obras de infraestructura, primero hidroeléctricas y después petroleras, demandaron grandes cantidades de mano de obra indígena para la excavación y edificación de los complejos energéticos. El personal técnico y directivo provino del centro del país, utilizándose la mano de obra chiapaneca sólo para los trabajos de menor calificación. De igual forma, Angulo (1994) señala la importancia que tuvo para los indígenas, especialmente chamulas, el comercio en ciudades como Villahermosa, Coatzacoalcos, Mérida y en zonas turísticas de Quintana Roo. Aunque todavía no se ha documentado, también existen evidencias sobre las migraciones temporales que los chamulas llevaron a cabo en calidad de peones de albañil cuando se alzaban los grandes complejos turísticos en Cancún, Quintana Roo.

De nueva cuenta, podemos apreciar cómo esta población que mantuvo su residencia en su municipio de origen, se ajustó a los cambios económicos regionales, disminuyendo su participación como jornalero agrícola e incrementándola como asalariado de la construcción, y en el comercio de las principales ciudades del Sudeste, producto de la urbanización y terciarización regionales. Es obvio que estos procesos socioeconómicos regionales han derivado en la generación de mayores opciones de empleo para las etnias de la entidad, y con ello, la diversificación en las formas de sobrevivencia.

Cabe subrayar que las estancias laborales fuera de la comunidad, primero en la finca y después en los complejos energéticos, turísticos y en las ciudades, se alternaron siempre con el trabajo agrícola, y en general con la economía doméstica arraigada en sus lugares de origen. En un estudio hecho por Wasserstrom hacia finales del decenio de 1970 se señala que la población chamula se estratificaba en tres sectores: una elite política y económica que controlaba la distribución de cargos políticos, el expendio de aguardiente y el transporte de carga y pasajeros; otro grupo un poco más grande de pequeños horticultores y una masa empobrecida compuesta por familias campesinas cuyo principal sostén seguía siendo el trabajo migratorio eventual. Cabe señalar que en el proceso de diferenciación, la educación indígena desarrollada decenios antes en la región por parte de la Dirección de Educación Indígena tuvo un papel importante en cuanto que incorporó en su plantilla un indeterminado número de maestros bilingües, que con el paso del tiempo asumirían la dirección en los asuntos económicos, civiles y religiosos en sus áreas de influencia, participando activamente en el desalojo de la población conversa (Cantón, 1997).

Chamulas en San Cristóbal de Las Casas

La diferenciación social intracomunitaria alcanzada en el periodo anterior sería el escenario propiciatorio para la ruptura de la cohesión ancestral. Así, el último periodo que todavía transcurre hasta nuestros días, incubado en el anterior, se caracteriza por una alteración de las estructuras de poder y control, producto de dinámicas internas impuestas por el proceso de diferenciación social y religiosa, aunado al peso demográfico que este municipio ha alcanzado.

Hasta el decenio de 1960 a los chamulas en San Cristóbal de Las Casas se les había visto solamente en el mercadeo de sus productos hortícolas, y en calidad de contingentes próximos para abordar los camiones que los llevarían en grupos, primero hacia las fincas de café en la región de El Soconusco, y después hacia las principales ciudades de Chiapas y del sudeste de México.

Sin embargo, a partir de la década de 1970, la ciudad atestiguó las incursiones masivas que provenían de su municipio vecino de chamula, y que de un día a otro se instalaban en la zona norte de la localidad, construyendo viviendas frágiles hechas a base de madera y techos de nylon. Algunas veces el asentamiento se daba en calidad de invasión a terrenos baldíos propiedad de mestizos o del ayuntamiento municipal. Pasado un tiempo, se reunían los fondos económicos

para su ulterior adquisición, ya fuera del que se tuviera ocupado o bien de otros terrenos forestales ubicados en la misma zona de la ciudad.¹

A diferencia de otros desplazamientos laborales y voluntarios que habían sido escenificados por chamulas decenios atrás, ahora su llegada intempestiva a San Cristóbal de Las Casas ocurría en un contexto de violencia y deterioro de las relaciones intracomunitarias debido a la conversión religiosa que justificaba expulsar a los grupos familiares de evangélicos por parte de católicos tradicionalistas.

Es en este contexto en el que se escenifica el quiebre de la unión comunitaria, consistente en una creciente pérdida de legitimidad de las estructuras de poder tradicionales, como el consejo de ancianos, el sistema de cargos, el sincretismo religioso, que incapaces de mantener el control de las conductas y creencias, de las costumbres basadas en las contribuciones civiles y religiosas, del consuetudinario consumo de aguardiente y el tradicional sometimiento político, impulsó el diseño de un sistema de sanciones que la mayoría de las veces concluía con la quema de viviendas y la expulsión de las familias conversas.

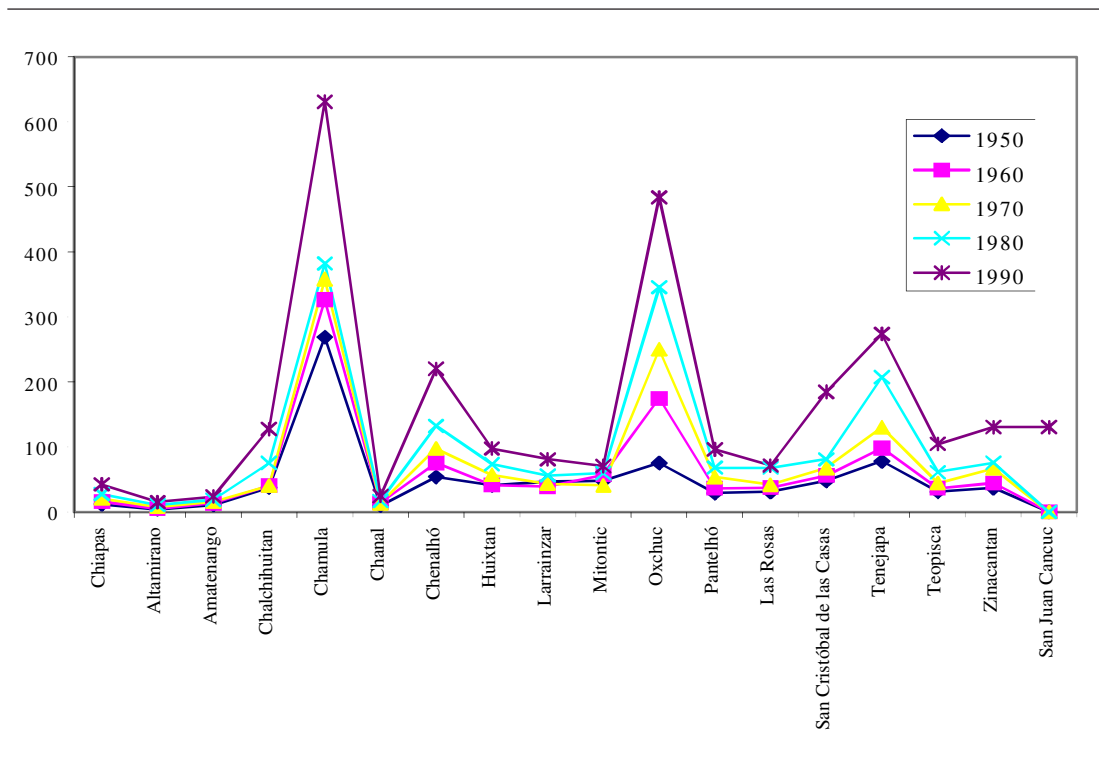
Para ese entonces, los recursos, especialmente la tierra, estaban totalmente agotados en cantidad y calidad, debido al sistema de herencia que aún fraccionando cada vez más las minúsculas superficies agrícolas resultaba insuficiente para la creciente población agraria.

Determinante demográfica

Desde principios del siglo pasado, la densidad de población de dicho municipio ya ascendía a 163 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que la media de la región indígena de los Altos de Chiapas era de tan sólo 20 habitantes por kilómetro cuadrado; para 1970 la cifra ascendía a 358, mientras el promedio de la región era de 49; y para 2000 alcanza a 718, mientras que en la región era de 127 habitantes por kilómetro cuadrado (INEGI, 1900, 1970, 2000). Esta situación ha convertido al municipio de Chamula —desde el siglo pasado—, en el más densamente poblado no solamente de esta región indígena, sino de todo el estado de Chiapas. La gráfica 1 ilustra cómo se ha comportado este indicador en los últimos cinco decenios en el contexto municipal de la región de los Altos.

¹ De acuerdo con Robledo, con la ayuda de la Iglesia Presbiteriana de Canadá, se compraron terrenos en las inmediaciones del periférico norte de la ciudad, fundándose una de las colonias más importantes de expulsados, Nueva Esperanza. Para una mayor descripción de los asentamientos consultése a Manuela Cantón Delgado (1997).

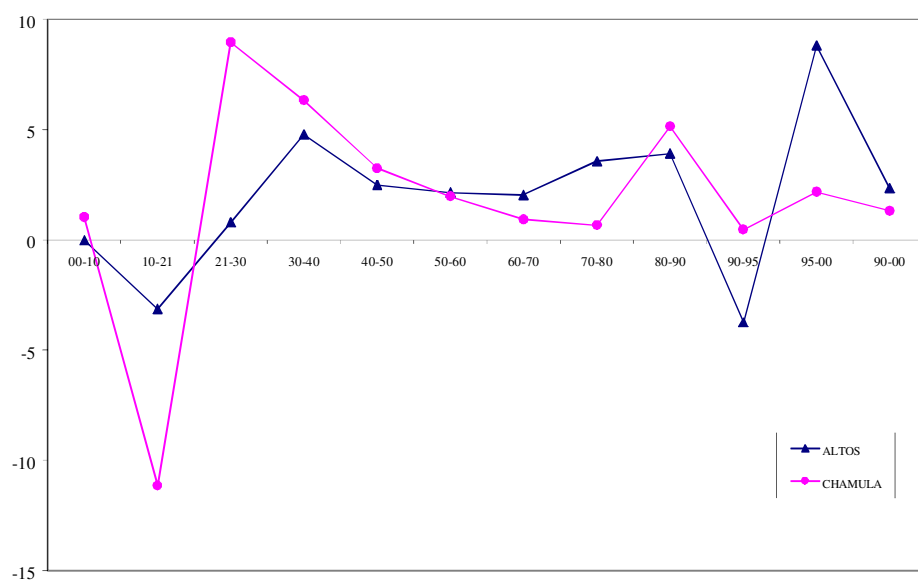
GRÁFICA 1
CHIAPAS-ALTOS: DENSIDAD DE POBLACIÓN, 1950-1990



S/f.

Como puede observarse en el extremo izquierdo de la gráfica, cuyos datos corresponden al promedio de densidad de población de la entidad chiapaneca, podemos deducir que no existe ningún punto de comparación entre el promedio estatal con el correspondiente al del municipio de Chamula, así como con los municipios indígenas de la región. En otro trabajo (Martínez, 1999) hemos hecho alusión de que los municipios indígenas de la región de los Altos tienen tan delimitadas sus fronteras intermunicipales que ha sido imposible que la población de un municipio, aunque sea numerosa, como es el caso de Chamula, pueda fácilmente ampliar su espacio en el de otro. De ahí que a través de este celoso resguardo territorial se revele la preponderancia que tiene la tierra para preservarla para las sucesivas generaciones en cada una de las variaciones étnicas asentadas en la región, lo que genera una serie de desequilibrios demográficos intermunicipales.

GRÁFICA 2
LOS ALTOS-CHAMULA: TCMA, 1900-2000

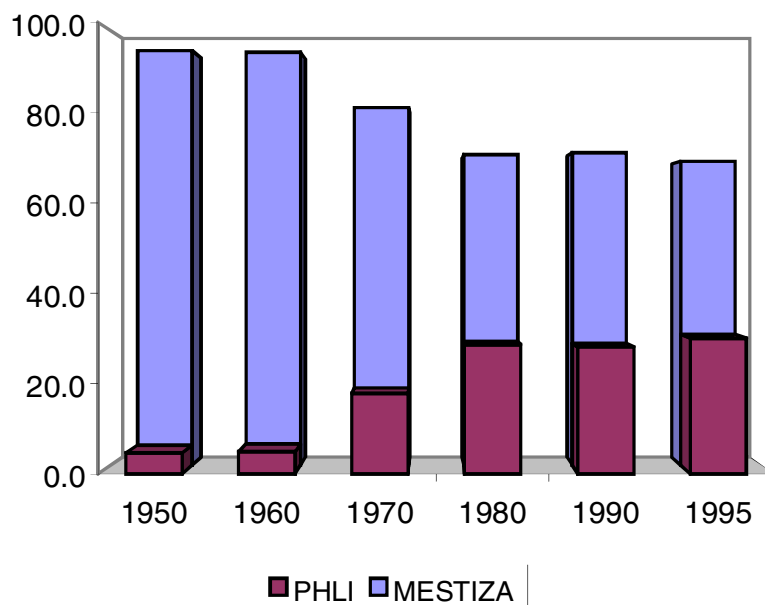


S/f.

Respecto a la dinámica del crecimiento relativo de la población Chamula, podemos mencionar que ha estado marcada por fuertes variaciones durante el siglo pasado. Según la información de fuentes censales, apreciamos (gráfica 2) que en las tres primeras décadas del siglo XX, la población creció a un ritmo bastante lento, que incluso llegó a ser extremadamente negativo entre 1910 y 1920, tendencia que se asemeja a la registrada a nivel nacional, consistente en impactos demográficos negativos a causa de la Revolución Mexicana. Esta tendencia se revirtió entre 1921 y 1930 para luego registrarse una caída continua hasta 1980, con un breve repunte entre 1980 y 1990, y comenzar otro periodo de crecimiento más moderado entre 1995 y 2000.

Cabe insistir que si bien en términos relativos el crecimiento de la población del municipio de Chamula ha sido lento, en términos absolutos no ha sido así, ya que ha registrado un aumento considerablemente constante. Las emigraciones temporales y definitivas han sido la válvula de escape ante el aumento de la población y la fragilidad de los recursos. De ahí que las tasas de crecimiento demográfico se vean disminuidas por la constante salida de población, ya sea en busca de terrenos para colonizarlos (Grosser *et al.*, 1975) o a causa de los grandes conflictos religiosos que se han manifestado en grandes oleadas de expulsados.

GRÁFICA 3
SCLC: PROPORCIONES DE POBLACIÓN INDÍGENA Y NO INDÍGENA,
1950-1995



S/f.

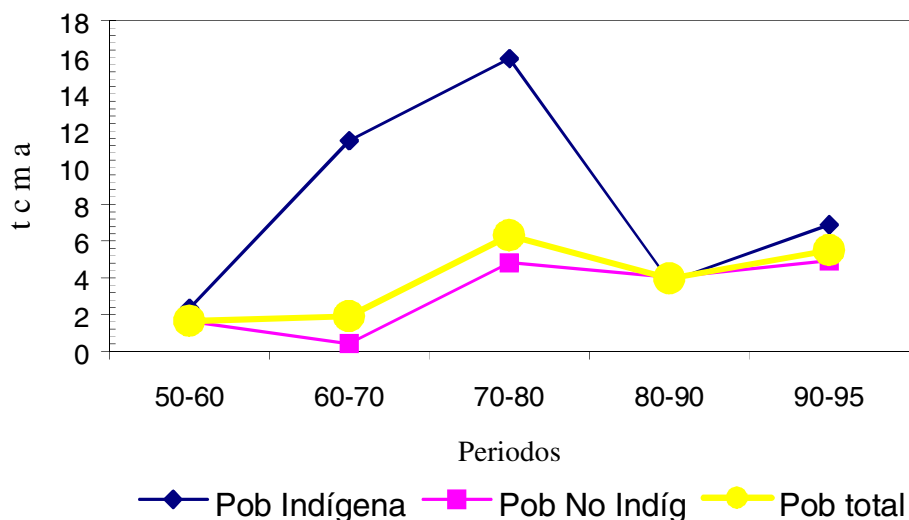
Por su parte, San Cristóbal de Las Casas, que desde principios del decenio de 1970 hasta la fecha ha alojado a una creciente población indígena de expulsados, ha modificado su ritmo y composición de su población. De esta forma, la ciudad que antes había sido sitio sólo para mestizos, desde la fecha señalada, ha registrado un cambio drástico en su perfil poblacional. La población indígena pasó de representar 4.8 por ciento, en 1960, a 17.7 por ciento, en 1970; y de 28.5 por ciento, en 1980, a 30.0 por ciento, en 1995 (gráfica 3). De continuar estas tendencias, es de esperarse que en los próximos 20 años la población indígena alcance la mayoría en la otrora ciudad mestiza.

Producto de estas olas de inmigración, la tasa de crecimiento media anual de la población total residente en San Cristóbal, que durante dos decenios de 1950 y 1960 no había llegado a dos por ciento, de repente alcanzó la cifra de 6.3 por ciento en el decenio de 1970, para declinar a 3.9 por ciento en el de 1980, y volver a ascender a 5.5 en el quinquenio de 1990-1995 (gráfica 3).

Como puede observarse en la gráfica 3, el ritmo de crecimiento de la

población indígena en San Cristóbal no tiene ningún punto de semejanza con la correspondiente a la media de la localidad (población total), ya que registra durante 20 años (1960-1980) tasas bastante elevadas, con una relativa caída en el decenio de 1980, para repuntar entre 1990 y 1995. Por el contrario, el crecimiento de la población mestiza es muy moderado, ya que en términos generales se coloca casi en todo el periodo observado por debajo del crecimiento de la población total.

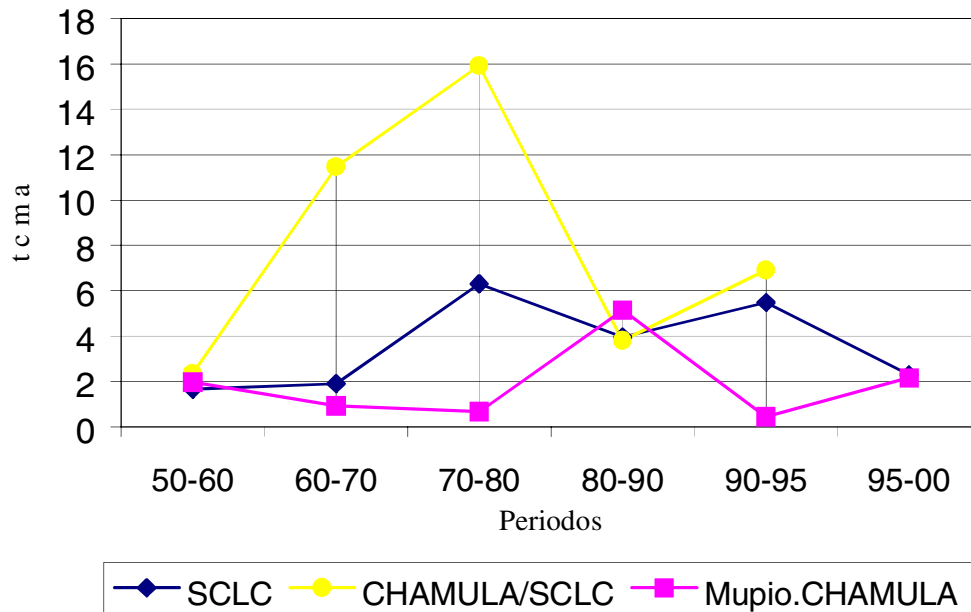
GRÁFICA 4
SAN CRISTÓBAL DE L. C.: TCM DE POBLACIÓN TOTAL, POB. IND.
Y POB. NO IND., 1950-1995



S/f.

En síntesis, podemos mencionar que la dinámica demográfica que prevalece en San Cristóbal de Las Casas, principalmente en lo que se refiere a su tasa de crecimiento, en mayor o menor medida ha sido el resultado de la dinámica social y demográfica que ha experimentado el municipio indígena de San Juan Chamula. De esta forma, en la gráfica 5, podemos apreciar que la tasa de crecimiento de San Cristóbal de Las Casas, a partir de 1960, ha estado en relación inversa a la de San Juan Chamula, ya que la población de la ciudad ha crecido a mayor velocidad (1960-1980) cuando ha habido un decremento en el municipio indígena, y a menor velocidad (1980-1990) cuando en éste se eleva.

GRÁFICA 5
TENDENCIAS DE CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO (TCMA) EN EL LUGAR
DE ORIGEN Y DESTINO, 1950-2000



Nota: la TCMA de los hablantes de lengua indígena en SCLC para el periodo 1995-2000 no fue posible calcularla debido que al momento de redacción de este documento aún no se disponía con la información desagregada del XII Censo de Población y Vivienda del estado de Chiapas.

La aseveración anterior se refuerza al observar que la línea de crecimiento de la población indígena en San Cristóbal tiene una relación positiva con las tasas de crecimiento de la población total. Por lo tanto, podemos afirmar que las alzas y desaceleraciones en el ritmo de crecimiento de la población de San Cristóbal de Las Casas se encuentra a expensas de las salidas y contracciones de población en su municipio circunvecino de San Juan Chamula.

El comportamiento de estos indicadores es una pequeña muestra de muchas otras posibles interacciones ocurridas tanto entre el mundo mestizo y el mundo indígena como al interior de cada uno de éstos.

La presencia importante de una población indígena con residencia permanente en una ciudad cuya economía poco tiene que ver con el medio rural, ofrece la oportunidad de realizar los primeros acercamientos sobre las formas de vida que asume la población indígena como expresiones de un proceso de cambio respecto a su comunidad de origen.

Entre muchas preguntas que pudieran plantearse sobre los procesos que emergen ante un trascendental cambio de residencia, en esta ocasión las delimitamos a dos: ¿qué impactos socioculturales ha traído consigo el desplazamiento territorial de la población indígena? y ¿qué cambios existen en el nivel de vida de la población inmigrante? Con carácter exploratorio, a continuación damos respuesta a dichas interrogantes.

Cambios de vida en la población chamula

Después de más de dos décadas de haberse iniciado el cambio de residencia de algunos segmentos de la población chamula, de un medio rural a otro urbano, podemos apreciar algunas transformaciones y permanencias acaecidas en los niveles de vida de la población residente en San Cristóbal de Las Casas, respecto a la de su municipio de origen. Como se mencionó en un principio, dicha comparación se hace tomando en cuenta los alcances y limitaciones que proporciona el XI Censo de Población y Vivienda, a través de algunos indicadores de vida a nivel de *ageb*.

Con base en la información disponible, podemos adelantar que los contrastes entre ambas poblaciones se dan a través de tres grandes variables: a) ocupación; b) salud y educación, y c) servicios a la vivienda.

Ocupación

Uno de los principales cambios que ha experimentado la población chamula inmigrada a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, es la mutación de su actividad económica, pues ha pasado del sector agropecuario al terciario. Esto se puede constatar a través de las siguientes cifras: mientras que la población de origen se adscribe en el sector primario en 80.0 por ciento, la que vive en San Cristóbal se reduce a 17 por ciento; es decir, existe una población que asciende a 63 por ciento que ha cambiado de actividad laboral en relación con la que prevalece en el municipio de origen. En el caso de las actividades terciarias, vemos que la población de origen son de tan sólo seis por ciento, en tanto que en la población emigrada absorbe una cantidad de 53 por ciento.

Por tanto, podemos mencionar que este cambio ha acarreado una sustitución sociocultural que tradicionalmente había sido la de *campesino*, para asumir ahora la de *asalariado urbano* o de *agente informal*, este último mediante el

comercio de frutas, verduras y artesanías. Esta circunstancia se asocia a uno de tantos procesos de cambio identitario en que se ha encontrado expuesta la población chamula, cuyos puntos de referencia culturales ya no descansan necesariamente en el cultivo de la tierra, sino en otros ámbitos sociales que se tejen en la vida urbana; sin embargo, pese a ubicarse en el contexto urbano, las actividades agropecuarias perviven modestamente, pues en la ciudad, 17 por ciento de la población chamula se dedica a actividades del sector primario.

Hay que mencionar que el fenómeno del cambio económico-cultural de las ocupaciones afecta tanto a la actual población económicamente activa como a las subsiguientes generaciones, cuyo desenvolvimiento se está dando en el contexto de la vida urbana.

Salud y educación

Al comparar los indicadores de educación y salud que prevalecen entre la población indígena urbana y la rural, vemos que el nuevo espacio residencial ha significado cambios positivos, concretamente en lo que se refiere a la disminución de la mortalidad y a un incipiente elevamiento del nivel de escolaridad.

En el caso de la mortalidad, la diferencia entre ambas poblaciones es contundente. El promedio de hijos fallecidos por cada 100 mujeres menores de 30 años de los ageb correspondientes al municipio de Chamula es de 15, mientras que el de la población indígena urbana es tan sólo de tres. Esta baja en el nivel de mortalidad apunta a considerar la posibilidad de que la infraestructura de salud con la que la ciudad cuenta puede ofrecer mejores oportunidades de atención y, en consecuencia, una reducción de la mortalidad infantil respecto al municipio de origen. Esta baja en la mortalidad ha traído consigo un ligero aumento en el tamaño de la familia indígena urbana, ya que ésta es de 5.4 miembros, mientras que la rural es de 4.6. Como vemos, lejos de pensar que en el medio urbano el tamaño de familia tendiera a decrecer por factores asociados a una mayor predisposición en el controlar de la fecundidad, factores externos a la decisión familiar, como disponer en forma inmediata de más y mejores servicios de salud en la ciudad respecto a los que se disponen en los municipios indígenas, favorecen la tendencia a aumentar el tamaño de la población.

En el rubro de educación vemos también algunos sustanciales procesos de cambio, tal como el hecho de que en el medio rural la asistencia escolar infantil todavía sea de 55.5 por ciento, mientras que en el urbano alcanza una cifra de

73 por ciento. Cabe destacar que esta última cifra se encuentra muy cercana a la que corresponde a las de las familias mestizas de bajos recursos de San Cristóbal (ageb 022-1,031-0), cuyo porcentaje es de 75.5 por ciento de asistencia escolar.

Por esta circunstancia, los años de estudio que reportan las estadísticas para el caso del municipio de origen es de tan sólo un año, mientras que para la población emigrada es de 3.5, cifra que se acerca más a la de los mestizos pobres, que es de cinco años de estudio.

Otro dato revelador en este mismo rubro se refiere al porcentaje de población con estudios de posprimaria. El municipio de San Juan Chamula reporta que sólo 1.5 por ciento de su población ha alcanzado un nivel más allá de la educación primaria, mientras que en su población emigrada a San Cristóbal ese rubro asciende a 18.5 por ciento, cifra que también está cerca a la de la población mestiza pobre, que es de 26 por ciento.

Estos datos nos muestran el efecto de vivir en un medio urbano, donde los servicios asistenciales, como el de la salud y el de la educación, se encuentran mucho más disponibles para la población residente. Los efectos en la salud y educación también están relacionados con el hecho de que vivir en la ciudad conlleva tener ocupaciones regulares y rutinarias que permiten a los miembros de la familia disponer de tiempo para acceder a los servicios de salud y a los de educación con mayor regularidad y estabilidad, lo que es contrario a la dinámica de organización del trabajo que demandan las labores del campo.

Es interesante advertir que, con el paso del tiempo, las condiciones sociales de la población indígena inmigrada a San Cristóbal de Las Casas tiendan a ser semejantes e incluso superiores a las de la población mestiza pobre, nativa del lugar. Al respecto, podría afirmarse que esta situación es inédita en la región, ya que comúnmente se había establecido una relación directa entre la adscripción étnica y la condición social que se ostentase; sin embargo, debido a los largos procesos de diferenciación social que afectan tanto a indígenas como a mestizos, en la actualidad entran en juego los recursos materiales y simbólicos con que cuentan dichas poblaciones. De esta manera, la población indígena inmigrada abocada al comercio, con extenuantes horas de trabajo, la intensa participación económica de niños, mujeres y ancianos, la precariedad de su estilo de vida que se expresa en bajos niveles de consumo alimenticio y recreativo, se convierten en una lógica cultural que les ha permitido generar montos de riqueza familiar que al reproducirse han creado un lento, pero seguro proceso de acumulación. Al respecto, cabe mencionar que segmentos de la población indígena han

desarrollado verdaderas estrategias de aprovisionamiento de recursos económicos —a través de la comercialización clandestina de madera, la usura, la incorporación informal de unidades de transportes público, como camiones, combis y taxis; la compra-venta de flores, frutas y legumbres, la colonización de suelo urbano-marginal, que con el paso del tiempo se sobreofertan a subsecuentes familias de inmigrantes— que se constituyen en ventajas que otorga la adscripción étnica en la coyuntura política de la entidad. Estas actividades, de las que la población mestiza pobre no ha dispuesto debido a que carece de las redes sociales de apoyo, de los recursos organizativos y políticos derivados de un estilo de vida basado en el empleo formal en comercios con baja remuneración con menor participación económica de los miembros, en el marco de una estructura social segmentada e individualizada, han sido remunerativos para la población indígena. La organización social y política desarrollada por las poblaciones indígenas ha sido uno de los elementos potencializadores que se ha expresado en una ampliación de los espacios de gestión y negociación ante instancias públicas y privadas, gubernamentales y no gubernamentales, permitiéndoles nuevos espacios territoriales, beneficios asistenciales y de intercambios económicos, políticos y culturales.

Servicios a la vivienda

En lo que se refiere a la disposición de agua entubada y de energía eléctrica en la vivienda, podemos comentar que lejos de lo que se supondría respecto a que las comunidades urbanas chamulas gozan más de estos servicios que sus contrapartes en sus lugares de origen, sucede lo contrario. Esto se debe a que los lugares de asentamiento en la ciudad han sido y son zonas marginales, y al aumento constante de asentamientos de nueva creación carentes de cualquier tipo de regularización predial y urbana, además de que buena parte de los asentamientos se encuentran en fuertes pendientes que hacen aún más difícil el suministro de luz y agua entubada. Todo esto ha generado la acumulación de un rezago de los servicios públicos, como alumbrado público, agua entubada, alcantarillado, pavimentación de calles, de los que también los mestizos pobres carecen. En cambio, la política gubernamental de los dos últimos sexenios, que se estableció como meta reducir los niveles de alta marginación de los municipios indígenas, más la antigüedad de los asentamientos ha traído como resultado mayor difusión de los servicios públicos en los lugares de origen. En electricidad, por ejemplo, 28 por ciento del total de viviendas de indígenas

inmigrantes cuentan con el servicio, mientras que a nivel de su municipio de origen asciende a 52.5 por ciento. En cuanto a dotación de agua entubada, tenemos que es de sólo ocho por ciento para el caso de los indígenas urbanos, frente a 32 por ciento para el de los rurales.

El acceso al mercado de productos de construcción duraderos con que se dispone en la ciudad ha facilitado que más hogares de indígenas procedan paulatinamente a reemplazar los materiales perecederos, en tanto que en las localidades dispersas del municipio de origen la paja para los techos, el bajareque para los muros y el piso de tierra son condición generalizada, salvo que verdaderamente se cuente con una posición social elevada para poder costear el traslado de productos desde los centros urbanos a las comunidades.

El conjunto de estas evidencias nos muestran un proceso de diferenciación sociocultural que está ocurriendo entre una comunidad de origen y su respectiva comunidad emigrada, en relación a que esta última ha entrado en un fuerte proceso de cambio ocupacional, además de haber obtenido ciertas ganancias sociales a partir de su ubicación en un medio urbano, consistente en haber disminuido sus niveles de mortalidad, un aumento en el tamaño de familia, al tiempo que se registra un incremento en el nivel de escolaridad. Por otra parte, cabe destacar que también hemos visto una falta de correspondencia entre estos parámetros alcanzados y las condiciones de la vivienda, ya que el hecho de habitar la ciudad no les ha otorgado ninguna ventaja para adquirir los servicios más indispensables para la vivienda debido al carácter marginal de su localización.

Conclusiones

Con base en la exposición anterior, podemos considerar, en primer término, que este desplazamiento residencial, aunque haya sido violento, no ha derivado necesariamente en un deterioro de los niveles de vida de la población. Esta aseveración es válida en tanto que el fenómeno de las expulsiones cumplió con las siguientes condiciones: a) que fueron experimentadas por población que de por sí se encontraba en los peldaños más bajos de la sociedad indígena; b) que en el lugar de destino se dispusieron de tierras urbano-marginales; c) que se mantuvo el trabajo asalariado dentro y fuera de la región, y, sobre todo, d) que la cohesión y solidaridad interna entre los grupos conversos permitieron establecer formas comunitarias de gestión, elevando sus demandas, fueran sociales, económicas, políticas o étnicas. Esto ocurrió en el marco de una continuidad cultural, que aunque el lugar de destino estuviese poblado por

mestizos, las interacciones económico-culturales establecidas desde décadas atrás a escala regional, así como las redes sociales que de ello se derivan, pesaron más que la diferencia étnica entre indígenas y mestizos.

Guardando las reservas del caso, el caso chamula tiene cierto paralelismo con el proceso experimentado por las comunidades de refugiados guatemaltecos en México, que después de huir de sus territorios de origen, pasado un tiempo, también restablecieron sus niveles de vida igual o superior a los de sus comunidades de origen e incluso a los de algunos grupos de campesinos chiapanecos. En el caso guatemalteco encontramos también la presencia de algunos elementos antes expuestos, tales como provenir de regiones de pobreza, contar con condiciones mínimas para el restablecimiento de la vida diaria, como fue la disposición de tierras por parte de los ejidatarios chiapanecos, la ayuda de tipo asistencial y productiva, gubernamental y no gubernamental, que se distribuyó en los campamentos de los estados de Chiapas, Campeche y Quintana Roo, al tiempo que dichas comunidades habían demostrado desde un inicio un alto grado de cohesión y capacidad negociadora. De igual forma que el caso chamula, el escenario del refugio guatemalteco también se presentó dentro de un contexto de continuidad y discontinuidad cultural entre poblaciones de Chiapas y Guatemala.

En términos culturales, podemos mencionar que los efectos tienden a ser más vulnerables, ya que a través del caso chamula nos muestra que de un día a otro, de una vez y para siempre, varias generaciones se encuentran expuestas a una ruptura cultural al pasar de una cultura milenaria ligada al cultivo de la tierra y a la cohesión comunitaria, a formas de ocupación propias de las ciudades, como son el comercio establecido y el ambulante, en la industria de la construcción y en el sector de los servicios. Ocupaciones que han tenido la capacidad de estructurar otra serie de prácticas de la vida diaria en el que la cotidianidad ya no estará mas regida por los ciclos de la naturaleza y el ambiente familiar-comunitario, sino por el horario, la habitual asistencia laboral y el ingreso tasado para cada uno de los miembros. Por lo que no se trata solamente de un cambio del entorno residencial sino de la pérdida de referentes culturales que otorgan los conceptos de tierra y hábitat comunitario, los cuales se han visto sustituidos por otros, como la convivencia segregada en un espacio urbano que al tiempo que tiende a la ser plural también tiende a la exclusión. Las coordenadas identitarias que tradicionalmente habían descansado en la convergencia entre hábitat, ocupación y lengua, que daban sentido a la tradición comunitaria, la unidad familiar y la distinción interétnica, ahora se han desestructurado, quedando

sólo la lengua como el principal referente de un pasado que a fuerza de los acontecimientos socioeconómicos y demográficos precipitadamente se ha escindido. Así, el hábitat y la ocupación se han visto discontinuados a raíz del desarraigo de las poblaciones expulsadas del territorio de origen, cobrando la ciudad primacía, lo que si bien ha permitido la recreación de la lengua y de otras tradiciones organizativas, ha propiciado la pérdida de la vivienda rural, del paisaje agrario y de la parcela, y ha favorecido la emergencia de un estilo de vida de ser distintos.

En otros contextos donde se ha operado también un cambio definitivo de residencia y/o ocupación igualmente se han registrado cambios en las percepciones culturales. Así lo demuestran otras experiencias de grupos indígenas, tales como los mayas que emigraron indefinidamente a la ciudad turística de Cancún, que después de un tiempo modificaron sus estilos de vida a raíz de ubicarse y desempeñar otras actividades económicas en dicha ciudad (Dufresne, 1995); de los mixtecos que después de permanecer varios años en Estados Unidos, cuando regresan a Oaxaca, sus coetáneos los distinguen como “mixtecos nortños”, “mixtecos gringos” (Vargas, 1995); o bien el proceso de “etnogénesis” que habrían de experimentar los chinantecos al ser reacomodados de sus antiguos lugares a raíz de la construcción de la presa Cerro de Oro en Veracruz (Velasco, 1997).

Debe matizarse que estas experiencias en realidad constituyen fenómenos que aceleran el cambio que bajo determinada opción estructuran procesos coyunturales de largo alcance, con implicaciones en las dinámicas sociales y demográficas regionales, que de otra manera serían casi imperceptibles, sin que por ello se cancelen las transformaciones en que de por sí se encuentra toda sociedad. Las culturas indígenas estén o no dentro de sus territorios ancestrales de por sí se encuentran permeadas por un constante movimiento cultural que con el transcurrir del tiempo modifica sus parámetros de vida y cultura. En el caso del grupo indígena que hemos abordado, hemos visto cómo de por sí se había articulado económicamente al desarrollo regional del sudeste de México; sin embargo, debido a los procesos de diferenciación social al interior de la comunidad, más la diversidad cultural que se había desencadenado ya con la diferenciación social y religiosa, devino en un acelerado proceso de salto cultural que ahora se expresa en cambios ocurridos en sus niveles de vida, la transformación de su identidad ocupacional y en la socialización en un entorno sociocultural urbano cada vez más diverso.

Bibliografía

ANGULO, Jorge, 1994, "Población y migraciones campesino-indígenas de los Altos de Chiapas", en *Actas Latinoamericanas de Varsovia*, tomo 17, Facultad de Geografía y Estudios Regionales, Universidad de Varsovia, Varsovia.

CANTÓN, Delgado Manuela, 1997, "Las expulsiones Indígenas en los Altos de Chiapas: algo más que un problema religioso", en *Mesoamérica*, núm. 33, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica y Plumsock Mesoamerican Studies.

COLLIER, George, 1992, "Búsqueda de alimentos y búsqueda de dinero: cambios en las relaciones de producción en Zinacantán, Chiapas", en H, de Alcántara, (comp.), *Reestructuración económica y subsistencia rural*, El Colegio de México, México.

DUFRESNE, Lucie, 1995, "Migration of Maya peasants to Cancun: peasantry destructure and partial urban integration", en *Actas Latinoamericanas de Varsovia*, Departamento de Estudios Regionales sobre América Latina, Facultad de Geografía y Estudios Regionales, Universidad de Varsovia, Warszawa.

GARCÍA DE LEÓN, Antonio, 1985, *Resistencia y utopía: memorial de agravios y crónica de profecías acaecidas en la provincia de Chiapas en los últimos quinientos años de su historia*, 2 volúmenes, Era, México.

GROSSER *et al.*, 1975, *Problemática y perspectiva de desarrollo de la agricultura migratoria en una subregión de la Selva Lacandona*, Institut für Sozialökonomie der Agrarentwicklungum Technische Universität Berlin, Berlin.

INEGI, 1983, *X Censo General de Población y Vivienda del Estado de Chiapas 1980*, México.

INEGI, 1993, *XI Censo General de Población y Vivienda del Estado de Chiapas 1990*, México.

MARTÍNEZ, V. Germán, 1994, *Plantaciones, trabajo guatemalteco y política migratoria en la frontera sur de México*, Instituto Chiapaneco de Cultura, México.

MARTÍNEZ, V. Germán, 1999, "Globalización y subdesarrollo local: diferenciación social y migración en Chiapas", en *Papeles de Población*, nueva época, año 5, núm. 22.

POZAS, A. Ricardo, 1952, "El trabajo en las plantaciones de café y el cambio sociocultural del indio", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, tomo xiii, núm. 1, México.

SPP, 1972, *IX Censo General de Población y Vivienda del Estado de Chiapas, 1970*, México.

VARGAS Montero, Guadalupe, 1995, "Las vicisitudes del jale y el fil y la identidad mixteca", en *Actas Latinoamericanas de Varsovia*, departamento de Estudios Regionales sobre América Latina, Facultad de Geografía y Estudios Regionales, Universidad de Varsovia, Warszawa.

VELASCO Toro José, 1997, "Territorio e identidad chinanteca en Uxpanapa, Veracruz", en Hoffmann, Odile, *Nueve estudios sobre el espacio. Representaciones y formas de apropiación*, Ciesas, Orstom, México.

VIQUEIRA, Juan Pedro, 1999, "Los peligros del Chiapas imaginario", en *Letras Libres*, año 1, núm. 1, Vuelta, México.